



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
 PEDRO AGUIRRE CERDA 302 LOTA
 Fono: 2405000 - 2405043
 Rut: 69151300-9

PEDIDO N°: 36

Area: MUNICIPAL

miércoles, 3 de febrero de 2021

ID. Chile C.: 3017-52-AG21

ORDEN DE COMPRA N° 36

N° OBLIGACION 1195

Señores: FELIX OLEA CORNEJO
 Rut: 13571507-7
 Dirección: PEDRO AGUIRRE CERDA 044/LO MIRANDA
 Fono: 62819518
 Fono Fax:
 Sr. (a):
 Unidad Solicitante: ADM. Y FINANZAS - DEPTO. ADM. - MOVILIZACION
 Justificación: ACEITE PARA MOVILIZACIÓN

Dirección Despacho:

Cantidad	Unidad	Descripción	Precion Unit.	Descuento	Total
1	UNIDADES	ACEITE PARA DIFERENCIAL AXO 80 PARA	49,500	0	49,500

Cuenta N°:
 215-22-03-001-000-000 PARA VEHÍCULOS (58,905)

Sub Total		49,500
Recargo	0	0
Descuento	0	0
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		49,500
Imp. Adicional		0
I. V. A. / Retención	19%	9,405
TOTAL		58,905

CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS



ALICIA ACEVEDO FIERRO
 JEFE DEPTO.
 ADQUISICIONES (S)



HEBSON DIAZ CRUCES
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Rut : 69.151.300-9
Dirección : Pedro Aguirre Cerda 302
Demandante :
Teléfono : 56-42-2405077

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LOTA
Unidad de Compra : Departamento de Adquisiciones
Fecha Envío OC. : 05-02-2021 10:36:36
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3017-52-AG21

SEÑOR (ES) :	FELIX OLEA	A Sr (a) :	Felix Olea Cornejo
DIRECCIÓN :	AV. PEDRO AGUIRRE CERDA 044, Lo Miranda.	FONO :	962819518
RUT :	13.571.507-7	FAX :	0962819518

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3017-38-COT21		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	11-02-2021		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO AGUIRRE CERDA N° 302 LOTA	Lota	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Pedro Aguirre Cerda 302	Lota	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Alejandro Patricio Retamal Torres	56-42-2405077	alejandro.retamal@lota.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15121501	Aceite de motor	1 Balde	ACEITE PARA DIFERENCIAL AXO 80 PARA RETROEXCAVADORA KOMATSU MODELO WB97R-5E0 AÑO 2020 MOTOR 1737447	ACEITE PARA DIFERENCIAL AXO 80 PARA RETROEXCAVADORA KOMATSU MODELO WB97R-5E0 AÑO 2020 MOTOR 1737447	49.500,00	0,00	0,00	49.500
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	49.500
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	49.500
						19% IVA	\$	9.405
						Total	\$	58.905

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-03-001-000 del sistema FONDO CUENTAS MUNICI.

Fuente Financiamiento: 215-22-03-001-000

Observaciones:

ACÓME PARA RETROEXCAVADORA, SOLICITADO POR MOVILIZACIÓN.

SEÑOR PROVEEDOR USTED DEBE AGREGAR A SU FACTURA LO SIGUIENTE: CUENTA, RUT, BANCO, PARA PROCESO DE PAGO CON TRANSFERENCIA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

3017 - 52 - AG21

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA	CUENTA ✓ 215-22-03-001	ÁREA GESTIÓN 1 7 1
	FOLIO 44	ACEITE PARA DIFERENCIAL AXO 80 PARA RETROEXCAVADORA
	MONTO \$ 58,905	



ALICIA ACEVEDO FIERRO

JEFA DPTO ADQUISICIONES (S)



GUSTAVO NEIRA PERFETTI

V°B° CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



RENE VEJAR BURGOS

JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

(S)

04/02/2021

RMC/art